

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno subvenciona con 200.000 € la creación de webs y el comercio electrónico de 121 pymes y autónomos

Estas ayudas financian también el acceso a servicios en la nube y el impulso de soluciones TIC innovadoras creadas a la medida de las empresas

Miércoles, 10 de diciembre de 2014

121 pymes, micropymes y autónomos navarros se beneficiarán de las subvenciones que promueve la primera convocatoria “Fomento de la empresa digital Navarra 2014”, del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, dotada con 201.133 euros y cuyo compromiso de gasto ha autorizado hoy en sesión el Gobierno de Navarra.

Dicha convocatoria desarrolla algunas de las acciones previstas en la Agenda Digital Navarra 2014-2016 que prevé actuaciones en dos ejes: el primero de ellos y el que recibe la mayor parte de las solicitudes (110) se dirige a la mejora de la competitividad de las pymes, micropymes y autónomos a través de las TIC, y en concreto a la creación de páginas web empresariales, el impulso del comercio electrónico y la adquisición de servicios en la nube.

El segundo eje tiene por objeto el fomento de un sector TIC innovador. Se subvencionan para ello soluciones de cooperación TIC innovadoras en las que participan dos empresas navarras: una que desarrolla una solución tecnológica a la medida para otra que la aplica.

Si bien el plazo para solicitar esta subvención finalizó el 31 de mayo de 2014, dado el gran número de solicitudes recibidas se ha ampliado hasta el 31 de diciembre el periodo previsto para la realización y justificación de las inversiones por parte de los empresarios.

110 proyectos de incorporación de TIC en microempresas y pequeñas empresas

Los proyectos de incorporación de TIC subvencionables son tres:

1) Creación de páginas Web por parte de microempresas (aquellas con menos de 10 trabajadores). Una propuesta derivada del estudio de diagnóstico realizado con motivo de la elaboración de la Agenda Digital de Navarra y que concluyó que uno de los indicadores a mejorar era el porcentaje de microempresas que disponen de página Web. Se subvenciona, por ello, el 50% del coste de la página Web, con un máximo de 1.000 euros. La página Web debe contar con un sistema de administración de contenidos que permita su actualización por parte de la empresa. Este es el tipo de proyecto para el que se ha recibido un mayor

número de solicitudes

2) Comercio electrónico. Se subvenciona el 60% del proyecto con un máximo de 3.600 euros. El objetivo es fomentar el comercio electrónico para intentar aproximarse a los objetivos definidos en la Agenda Digital Europea.

3) Servicios en la nube mediante pago por uso. En este caso se subvenciona el 40%, con un máximo de 800 euros.

11 proyectos de cooperación en soluciones TIC innovadoras

Se trata de proyectos en los que colaboran dos empresas: una empresa tecnológica que desarrolla la aplicación TIC, a la que se subvencionan costes tecnológicos externos, hasta un máximo de 10.000 €, con un porcentaje de subvención entre el 20 y 40%, dependiendo de su tamaño, y una empresa que implanta la aplicación desarrollada. El presupuesto máximo acogido para esta empresa es de 30.000 € y el porcentaje de subvención varía entre el 20 y 70 % de la inversión, dependiendo del tamaño.

Debe de tratarse de proyectos de cooperación entre ambas empresas, consistentes en soluciones TIC innovadoras que permitan a la empresa implantadora resolver una problemática o generar una oportunidad de negocio.

Entre los proyectos que serán subvencionados se incluye el desarrollo de una app; la creación de una herramienta de comunicación con clientes, que permita descargar catálogos y material promocional sin necesidad de conexión a Internet; un proyecto domótico desarrollado para controlar los servicios generales de una vivienda; una herramienta para la gestión de una empresa de servicios veterinarios que se adapte a las condiciones de conectividad de las explotaciones ganaderas; o un marketplace entre empresas y clientes finales, en la que las empresas suben sus necesidades de trabajos y los clientes finales pueden introducir fotos, videos, audios y encuestas.

La Agenda Digital Navarra 2014-2016

Como ya se ha adelantado, esta convocatoria desarrolla algunas de las acciones previstas en la Agenda Digital de Navarra que comprende 5 ejes estratégicos:

- Despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones y creación de un entorno habilitador
- Fomento de un sector TIC innovador
- Mejora de la competitividad de las empresas a través de las TIC
- Desarrollo de las capacidades digitales de los ciudadanos
- Impulso de una Administración eficiente y colaborativa